



Resolución Jefatural No. 228-92-AGN/J

Lima, 28 DIC. 1992

Visto el expediente N°2756-92-AGN/TD,
sobre destaque de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, doña Eda del Rosario REYNOSO GUILLERMO, Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo "SPD" - de la Dirección Ejecutiva de Archivo Notarial y Judicial de la Dirección Nacional de Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, solicita destaque al Archivo Departamental de Tacna - a partir del 01 al 31 de diciembre de 1992;

Que, dicho desplazamiento cuenta con la autorización respectiva.

Estando con las visaciones de las Oficinas Generales de Administración, Asesoría Jurídica, de la Oficina Ejecutiva de Personal; y

De conformidad con el Art.101° del D.S. N°522 Reglamento de la Ley 11377, el Art. N°80 del D.S. N°005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, el D.S. 013-90-JUS y R.M. N°202-1-JUS-92;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESTACAR a partir del 01 al 31 de diciembre de 1992 a doña Eda del Rosario REYNOSO GUILLERMO, Especialista en Archivo I, Nivel Remunerativo "SPD" de la Dirección Ejecutiva de - Archivo Notarial y Judicial de la Dirección Nacional de Archivo Intermedio del AGN, a prestar servicios en el Archivo Departamental de Tacna, debiendo al término de su Destaque retornar a su plaza - de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Dña. Aida Luz Mendoza Cavarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/J

OGA/OEP

JRA/machip.